



DECRETO DE LA ALCALDIA

Visto el expediente 3/2024 de modificación de créditos del presupuesto por generación de créditos, y teniendo en cuenta:

1.- Que el objeto del expediente es la modificación de créditos por importe de 40.000 euros, para el desarrollo de programas de formación profesional básica en la modalidad de aula profesional básica, con el perfil de operaciones auxiliares de fabricación mecánica, según acuerdo la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades.

2.- Lo dispuesto en los artículos 181 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y en los artículos 43 del R.D. 500/90, de 20 de abril y artículo 11 de las Bases de ejecución del presupuesto.

3.- El informe de Intervención.

Esta Alcaldía, en el ejercicio de las competencias legalmente establecidas, RESUELVE:

Primero.- Aprobar el expediente 3/2024 de modificación de créditos del presupuesto, por generación de créditos, cifrado en la cantidad de 40.000 euros.

En Piélagos, a la fecha de la firma electrónica

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Firma 2 de 2	ALCALDE
Carlos Alberto Caramés Luengo	30/08/2024
Firma 1 de 2	SECRETARIO
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	30/08/2024

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	c2b091bf9903461488190259efa05bc3001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/2963 - Fecha Resolución: 30/08/2024	



GENERACION DE CREDITOS 3/2024		
PARTIDA	EXPLICACION	IMPORTE
2411.226.99.08	FOMARCION Y TALLER AULA PROFESIONAL BASICA	35.000,00
326.120.01	NOMINA FORMADOR	3.880,37
326.160.00	S.S. PERSONAL FORMADOR	1.119,63
TOTAL GASTOS		40.000,00

MAYORES INGRESOS		
PARTIDA	EXPLICACION	IMPORTE
450.01.14	SUBVENCION GOBIERNO DE CANTABRIA.- Lanzadera de empleo	40.000,00
TOTAL INGRESOS		40.000,00

En Piélagos, a la fecha de la firma electrónica

Firma 1 de 1
Javier Marín García
29/08/2024
INTERVENTOR

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	9693747ad0814cf2b695c8b1e86397e7001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	